AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	ATENCION MEDICA ICHISAL					**Clave**	2E021C1
Dependencia y/o Entidad	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	**Clave**	414	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2024	**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo	Conjunto de acciones que brindan servicios de atención en salud de primer y segundo nivel a la población atendida de Chihuahua con el fin de cubrir de forma satisfactoria las necesidades en salud.					**Fecha de Elaboración del Formato**	07/04/2025

N°	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones	Aut.	Comentario
1	Media	ASM1. Desarrollar la sección 1. "Antecedentes" del Diagnóstico, a fin de documentar adecuadamente las principales características del Pp.	Institucional	Las áreas responsables adecuarán el diagnóstico, a efecto de incluir el apartado de antecedentes, actividad que realizarán de manera conjunta las áreas responsables.	¿Dirección Médica ¿Dirección Administrativa	01/03/2025	30/12/2025	Conclusión del apartado de antecedentes dentro del diagnóstico del programa.	Diagnóstico del programa	100	Diagnóstico del programa	Se presenta el diagnóstico ajustado al programa Atención Médica 2025, por medio del cual se puede apreciar que se incluye la sección y/o punto solicitado en el aspecto susceptible de mejora.	SI	Se valida avance del 100% en el presente ASM atendido con su evidencia y justificación.

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	ATENCION MEDICA ICHISAL										**Clave**	2E021C1				
Dependencia y/o Entidad	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD			**Clave**	414	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2024				**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real				
Definición del Programa o Fondo	Conjunto de acciones que brindan servicios de atención en salud de primer y segundo nivel a la población atendida de Chihuahua con el fin de cubrir de forma satisfactoria las necesidades en salud.										**Fecha de Elaboración del Formato**	07/04/2025				
2	Media	ASM2. Incluir en el Diagnóstico del Pp los siguientes apartados: 1. Antecedentes; 2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad; 2.2 Estado actual del problema; 2.3 Evolución del problema; 2.4 Experiencias de atención; 2.5 Árbol de problemas; 3.1 Árbol de objetivos; 3.3 Aportación del Programa a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, así como al Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030); 4. Cobertura, 4.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial; 4.4 Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo; 5. Análisis de alternativas; 6. Diseño del Programa	Institucional	Las áreas responsables adecuarán el diagnóstico del programa presupuestario, con la finalidad de incluir los siguientes apartados: ¿Antecedentes ¿Identificación, definición y descripción del problema o necesidad ¿ Estado actual del problema ¿ Evolución del problema ¿ Experiencias de atención ¿Árbol de problemas ¿ Árbol de objetivos ¿ Aportación del Programa a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, así como al Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) ¿Cobertura ¿ Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial ¿ Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo ¿ Análisis de alternativas ¿ Diseño del Programa presupuestario o con	¿Dirección Médica ¿Dirección Administrativa	01/03/2025	30/12/2025	Conclusión del diagnóstico del programa	Diagnóstico del programa	100	Diagnóstico del programa	Se presenta el diagnóstico ajustado al programa Atención Médica 2025, por medio del cual se puede apreciar que se incluye la sección y/o punto solicitado en el aspecto susceptible de mejora.	SI	Se valida avance del 100% en el presente ASM atendido con su evidencia y justificación.

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	ATENCION MEDICA ICHISAL			**Clave**	2E021C1
Dependencia y/o Entidad	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	**Clave** 414	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2024	**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo	Conjunto de acciones que brindan servicios de atención en salud de primer y segundo nivel a la población atendida de Chihuahua con el fin de cubrir de forma satisfactoria las necesidades en salud.			**Fecha de Elaboración del Formato**	07/04/2025

		presupuestario o con cambios sustanciales 6.1 Modalidad del Programa; 6.2 Diseño del Programa y 8.1 Impacto presupuestario y fuente de información.		cambios sustanciales ¿ Modalidad del Programa ¿ Diseño del Programa ¿ Impacto presupuestario y fuente de información. Actividad que realizarán de manera conjunta las áreas responsables.										
3	Media	ASM3. Redefinir al problema como un hecho negativo, identificando con claridad cuál es el cambio que busca lograr en la situación que afecta a la población objetivo. Considerar para ello la siguiente propuesta: " (población objetivo) + tienen acceso limitado a servicios de atención médica de primer y segundo nivel".	Institucional	Las áreas responsables trabajaran en la actualización del problema de manera negativa, con la finalidad de que a través de su redacción se establezca con claridad el cambio que se busca lograr en la situación que afecta a la población objetivo.	¿Dirección Médica ¿Dirección Administrativa	01/03/2025	30/12/2025	Actualización del problema en el SICIP	Reportes emanados del SICIP ejercicio 2026	0	No se presenta avance al presente ASM	Durante el primer trimestre no se presentan avances del presente aspecto susceptible de mejora	SI	Se valida avance del 0% en el presente ASM atendida con la justificación.
4	Media	ASM4.1 Identificar, esquemáticamente y conforme a la MML, las principales causas del problema que atiende el Pp en un solo Árbol de problemas, relacionándolas con los efectos que producen.	Institucional	Las áreas responsables actualizarán de manera conjunta el árbol de problemas del programa presupuestario.	¿Dirección Médica ¿Dirección Administrativa	01/03/2025	30/12/2025	Actualización del árbol de problemas	Árbol de problemas ejercicio 2026	0	No se presenta avance al presente ASM	Durante el primer trimestre no se presentan avances del presente aspecto susceptible de mejora	SI	Se valida avance del 0% en el presente ASM atendida con la justificación.

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	ATENCION MEDICA ICHISAL										**Clave**	2E021C1			
Dependencia y/o Entidad	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD			**Clave**	414	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2024				**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real			
Definición del Programa o Fondo	Conjunto de acciones que brindan servicios de atención en salud de primer y segundo nivel a la población atendida de Chihuahua con el fin de cubrir de forma satisfactoria las necesidades en salud.										**Fecha de Elaboración del Formato**	07/04/2025			
5	Media	ASM4.2 Desarrollar en los apartados 2.2 "Estado actual del problema" y 2.3 "Evolución del problema" del Diagnóstico un argumento (basado en evidencia documental y empírica) de todas las causas y efectos que se presentan en el Árbol de problemas, a fin de sustentar la relación de causalidad que se describe en éste.	Institucional	Las áreas responsables actualizarán el diagnóstico del programa, a efecto de incluir los siguientes apartados: ¿Estado actual del problema ¿Evolución del problema En donde se sustente la relación de la causalidad con el problema.	¿Dirección Médica ¿Dirección Administrativa	01/03/2025	30/12/2025	Conclusión del diagnóstico del programa	Diagnóstico del programa	100	Diagnóstico del programa	Se presenta el diagnóstico ajustado al programa Atención Médica 2025, por medio del cual se puede apreciar que se incluye la sección y/o punto solicitado en el aspecto susceptible de mejora.	SI	Se valida avance del 100% en el presente ASM atendida con evidencia y justificación.
6	Media	ASM5. Realizar las adecuaciones correspondientes al Árbol de objetivos, con base en los ajustes que se realicen al Árbol de problemas.	Institucional	Las áreas responsables adecuaran el árbol de objetivos del programa, de manera que vaya ajustado a los cambios realizados al árbol de problemas (relacionado con el aspecto susceptible de mejora del punto 4 de este documento de trabajo)	¿Dirección Médica ¿Dirección Administrativa	01/03/2025	30/12/2025	Actualización del árbol de objetivos	Árbol de objetivos ejercicio 2026	0	No se presenta avance al presente ASM	Durante el primer trimestre no se presentan avances del presente aspecto susceptible de mejora	SI	Se valida avance del 0% en el presente ASM atendida con la justificación.

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	ATENCION MEDICA ICHISAL				**Clave**	2E021C1	
Dependencia y/o Entidad	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	**Clave**	414	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2024	**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo	Conjunto de acciones que brindan servicios de atención en salud de primer y segundo nivel a la población atendida de Chihuahua con el fin de cubrir de forma satisfactoria las necesidades en salud.				**Fecha de Elaboración del Formato**	07/04/2025	

7	Media	ASM6.1 Incorporar en el apartado 2.4 "Experiencias de atención" del Diagnóstico, un análisis de los programas y acciones públicas que existen (en el ámbito estatal, nacional y/o internacional, por ejemplo) para la atención de problemáticas similares a las que se dirige del Pp; destacando sus principales resultados, logros, retos y áreas de oportunidad.	Institucional	Las áreas responsables actualizarán de manera conjunta el diagnóstico del programa, a efecto de incluir el siguiente apartado: ¿Experiencias de atención En donde se analicen los programas y acciones públicas que existen para la atención de problemáticas similares.	¿Dirección Médica ¿Dirección Administrativa	01/03/2025	30/12/2025	Conclusión del diagnóstico del programa	Diagnóstico del programa	100	Diagnóstico del programa	Se presenta el diagnóstico ajustado al programa Atención Médica 2025, por medio del cual se puede apreciar que se incluye la sección y/o punto solicitado en el aspecto susceptible de mejora.	SI	Se valida avance del 100% en el presente ASM atendida con evidencia y justificación.

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	ATENCION MEDICA ICHISAL										**Clave**	2E021C1			
Dependencia y/o Entidad	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD			**Clave**	414	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2024				**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real			
Definición del Programa o Fondo	Conjunto de acciones que brindan servicios de atención en salud de primer y segundo nivel a la población atendida de Chihuahua con el fin de cubrir de forma satisfactoria las necesidades en salud.										**Fecha de Elaboración del Formato**	07/04/2025			
8	Alta	ASM6.2 Elaborar una justificación documentada sobre el tipo de intervención que propone el Pp, articulando el análisis sobre las experiencias presentadas en el apartado 2.4 "Experiencias de atención" con lo que resulte del desarrollo de la sección 5. "Matriz de alternativas" del Diagnóstico e incluirla en el citado documento (véase pregunta 6 de este Informe).	Institucional	Las áreas responsables actualizarán conjuntamente el diagnóstico del programa presupuestario en donde se incluya el siguiente apartado: ¿Experiencias de atención Esto con una justificación sobre el tipo de intervención que propone el Programa Presupuestario	¿Dirección Médica ¿Dirección Administrativa	01/03/2025	30/12/2025	Conclusión del diagnóstico del programa	Diagnóstico del programa	100	Diagnóstico del programa	Se presenta el diagnóstico ajustado al programa Atención Médica 2025, por medio del cual se puede apreciar que se incluye la sección y/o punto solicitado en el aspecto susceptible de mejora.	SI	Se valida avance del 100% en el presente ASM atendida con evidencia y justificación.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	ATENCION MEDICA ICHISAL			**Clave**	2E021C1
Dependencia y/o Entidad	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	**Clave** 414	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2024	**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo	Conjunto de acciones que brindan servicios de atención en salud de primer y segundo nivel a la población atendida de Chihuahua con el fin de cubrir de forma satisfactoria las necesidades en salud.			**Fecha de Elaboración del Formato**	07/04/2025

9	Media	ASM7.1 Desarrollar la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, mediante un análisis comparativo de (al menos) tres alternativas posibles para la solución del problema, en términos de eficiencia, eficacia, factibilidad de llevarse a cabo aceptación por parte de la población objetivo, entre otros aspectos (tómese como referencia para el análisis el modelo propuesto en el Anexo 6. Matriz de Alternativas de este Informe." de este Informe). Los resultados de este análisis deben formar parte de la justificación elaborada sobre la selección de la estrategia de intervención mencionada en la pregunta 4.	Institucional	Las áreas responsables actualizarán de manera conjunta el diagnóstico del programa presupuestario en donde se incluya el siguiente apartado: ¿Análisis de alternativas En donde se realice un análisis comparativo de tres alternativas posibles para la solución del problema en términos de eficacia, factibilidad de llevarse a cabo aceptación por parte de la población objetivo, entre otros.	¿Dirección Médica ¿Dirección Administrativa	01/03/2025	30/12/2025	Conclusión del diagnóstico del programa	Diagnóstico del programa	100	Diagnóstico del programa	Se presenta el diagnóstico ajustado al programa Atención Médica 2025, por medio del cual se puede apreciar que se incluye la sección y/o punto solicitado en el aspecto susceptible de mejora.	SI	Se valida avance del 100% en el presente ASM atendida con evidencia y justificación.

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	ATENCION MEDICA ICHISAL											**Clave**	2E021C1		
Dependencia y/o Entidad	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD				**Clave**	414	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2024				**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo	Conjunto de acciones que brindan servicios de atención en salud de primer y segundo nivel a la población atendida de Chihuahua con el fin de cubrir de forma satisfactoria las necesidades en salud.											**Fecha de Elaboración del Formato**	07/04/2025		
10	Media	ASM7.2 Describir, en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, la justificación documentada sobre la selección de la estrategia de intervención que sigue el Programa frente al resto de las posibles alternativas identificadas	Institucional	Las áreas responsables actualizarán de manera conjunta el diagnóstico del programa presupuestario en donde se incluya el siguiente apartado: ¿Análisis de alternativas En donde se realice un análisis comparativo de tres alternativas posibles para la solución del problema en términos de eficacia, factibilidad de llevarse a cabo aceptación por parte de la población objetivo, entre otros.	¿Dirección Médica ¿Dirección Administrativa	01/03/2025	31/12/2025	Conclusión del diagnóstico del programa	Diagnóstico del programa	100	Diagnóstico del programa	Se presenta el diagnóstico ajustado al programa Atención Médica 2025, por medio del cual se puede apreciar que se incluye la sección y/o punto solicitado en el aspecto susceptible de mejora.	SI	Se valida avance del 100% en el presente ASM atendida con evidencia y justificación.

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	ATENCION MEDICA ICHISAL				**Clave**	2E021C1	
Dependencia y/o Entidad	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	**Clave**	414	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2024	**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo	Conjunto de acciones que brindan servicios de atención en salud de primer y segundo nivel a la población atendida de Chihuahua con el fin de cubrir de forma satisfactoria las necesidades en salud.				**Fecha de Elaboración del Formato**	07/04/2025	

11	Alta	ASM8. Dotar al Pp de Lineamientos de Ejecución que a) articulen el diseño del Pp con su gestión, incorporando criterios claros y específicos sobre su mecánica operativa que traduzcan a la práctica los principales elementos de su estructura lógica; b) establezcan mecanismos para el seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones realizadas; c) definan y transparenten las responsabilidades, compromisos y derechos del personal del Instituto y de la población objetivo respecto del Pp y d) especifiquen criterios y características que garanticen la ejecución del Pp de manera homogénea en todas las unidades médicas del ICHISAL.	Institucional	La dirección médica, a través de su área de calidad trabajará en la elaboración de los lineamientos del programa.	¿Dirección Médica ¿Dirección Administrativa	01/03/2025	30/12/2025	Elaboración de documento de los lineamientos del programa presupuestario	Documento correspondiente a los lineamientos	0	No se presenta avance al presente ASM	Durante el primer trimestre no se presentan avances del presente aspecto susceptible de mejora	SI	Se valida avance del 0% en el presente ASM atendida con la justificación.

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	ATENCION MEDICA ICHISAL										**Clave**	2E021C1			
Dependencia y/o Entidad	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD			**Clave**	414	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2024				**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real			
Definición del Programa o Fondo	Conjunto de acciones que brindan servicios de atención en salud de primer y segundo nivel a la población atendida de Chihuahua con el fin de cubrir de forma satisfactoria las necesidades en salud.										**Fecha de Elaboración del Formato**	07/04/2025			
14	Media	ASM11. Elaborar, en colaboración con la ITE, una estrategia de cobertura que considere los elementos de diseño del Pp y contenga los siguientes elementos: a) incluya la definición de la población objetivo, b) establezca metas de cobertura anual factibles y c) abarque un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo.	Institucional	Al momento de elaborar los lineamientos del programa, incluir un apartado en el que se identifique la estrategia de cobertura que considere los elementos de diseño del Pp y contenga los siguientes elementos: a) incluya la definición de la población objetivo, b) establezca metas de cobertura anual factibles y c) abarque un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo, actividad que realizará el área de calidad de la Dirección Médica, en apoyo de la Dirección Administrativa.	¿Dirección Médica ¿Dirección Administrativa	01/03/2025	30/12/2025	Elaboración de documento de los lineamientos del programa presupuestario.	Documento correspondiente a los lineamientos.	0	No hay avance del presente ASM	Durante el primer trimestre no se presentan avances del presente aspecto susceptible de mejora	SI	Se valida avance del 0% en el presente ASM atendida con la justificación.
15	Media	ASM12. Revisar cada uno de los elementos que integran a la lógica vertical y horizontal de la MIR para asegurarse de que cumplan con las características solicitadas por la MML, considerando las propuestas de mejora específicas formuladas en la pregunta 27 y el Anexo II. "De la lógica vertical y horizontal de la Matriz" de este Informe.	Institucional	Las áreas responsables trabajaran en conjunto para que la MIR del programa presupuestario para el ejercicio fiscal 2025 cumpla con las características solicitadas por la MML	¿Dirección Médica ¿Dirección Administrativa	01/03/2025	30/12/2025	MIR 2025 concluida	MIR ejercicio 2026	0	No hay avance del presente ASM	Durante el primer trimestre no se presentan avances del presente aspecto susceptible de mejora	SI	Se valida avance del 0% en el presente ASM atendida con la justificación.

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	ATENCION MEDICA ICHISAL											**Clave**	2E021C1		
Dependencia y/o Entidad	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD			**Clave**	414	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2024					**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo	Conjunto de acciones que brindan servicios de atención en salud de primer y segundo nivel a la población atendida de Chihuahua con el fin de cubrir de forma satisfactoria las necesidades en salud.											**Fecha de Elaboración del Formato**	07/04/2025		
16	Media	ASM13. Desarrollar la sección 7. "Análisis de similitudes y complementariedades " del Diagnóstico, mediante el análisis de otros Programas presupuestarios federales y estatales que coinciden en la prestación de servicios semejantes a personas que forman parte de la población objetivo del Pp (tomar como referencia el Anexo IX. de este Informe).	Institucional	Las áreas responsables actualizarán de manera conjunta el diagnóstico del programa presupuestario que contenga el apartado de Análisis de similitudes y complementariedades.	¿Dirección Médica ¿Dirección Administrativa	01/03/2025	30/12/2025	Conclusión del diagnóstico del programa.	Diagnóstico del programa.	100	Diagnóstico del programa	Se presenta el diagnóstico ajustado al programa Atención Médica 2025, por medio del cual se puede apreciar que se incluye la sección y/o punto solicitado en el aspecto susceptible de mejora.	SI	Se valida avance del 100% en el presente ASM atendida con evidencia y justificación.		

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	ATENCION MEDICA ICHISAL					**Clave**	2E021C1
Dependencia y/o Entidad	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	**Clave**	414	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2024	**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo	Conjunto de acciones que brindan servicios de atención en salud de primer y segundo nivel a la población atendida de Chihuahua con el fin de cubrir de forma satisfactoria las necesidades en salud.					**Fecha de Elaboración del Formato**	07/04/2025

Lic. José Raúl Terrazas García

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

Lic. Marco Antonio Martínez Caldera

Firma y nombre del responsable del seguimiento